

## Abstract

The direction and supervision carried out from educational centers has various critical nodes that are presented in the self-evaluation of institutional life and is related to educational circuits as a participation strategy to improve school management through liberating work, since there is a situation or problematic field in terms of lack of economic, financial and material resources to carry out school and administrative activities. This article was based on descriptive, participatory and reflective research, therefore, the information will allow us to compare the managerial reality of the director and the supervisor every day in their various managerial roles and activities in the territory. It is focused on the topic of changes in circuits as a management strategy to achieve excellent results in the management of educational centers. Educational circuits currently represent a strategy for advancement and participation to evaluate school management supported by liberating work, a new way is generated for the director or supervisor to achieve a synergy of mutual support with co-responsibility to train us in the context. pedagogical for educational quality, also in socio-community aspects adapted to new changes where it is expressed objectively with a critical interpretation of reality.

**Keywords:** Educational Circuit, Management, Liberating Work, Participation.

## Resumen

La dirección y supervisión realizada desde los centros educativos tiene diversos nudos críticos que se presentan en la autoevaluación de la vida institucional y está relacionado a los circuitos educativos como estrategia de participación para mejorar la gestión escolar a través del trabajo liberador, ya que existe una situación o campo problemático en cuanto a falta de recursos económicos, financieros y materiales para realizar actividades escolares y administrativas. Esta investigación, se fundamentó en la investigación descriptiva, participativa y reflexiva, permitiendo comparar la realidad gerencial del director y el supervisor cada día en sus diversos roles y actividades gerenciales. Se enfoca al tema de los cambios de los circuitos como estrategia gerencial para alcanzar excelentes resultados en la dirección de los centros educativos. Los circuitos educativos representan en la actualidad una estrategia de avance y participación para evaluar la gestión escolar apoyada en el trabajo liberador, se genera una nueva forma de que el director o supervisor, logren alcanzar una sinergia de apoyo mutuo con corresponsabilidad para formarnos en el contexto pedagógicos por una calidad educativa, además en aspectos sociocomunitarios adaptados a los nuevos cambios donde se exprese de manera objetiva con una interpretación crítica de la realidad.

**Palabras clave:** Circuito Educativo, Gestión, Trabajo Liberador, Participación.

## Gerenciar desde los circuitos educativos como estrategia de participación en los territorios

(Management from the educational circuits as a strategy for participation in the territories)

José Gregorio Vásquez

Universidad Nacional Experimental del Magisterio  
"Samuel Robinson".

[vasquezvelasquezjose976@gmail.com](mailto:vasquezvelasquezjose976@gmail.com)

Recibido: 27/05/2024; Aceptado: 25/03/2025

## Introducción

La dirección y supervisión educativa, entendidas como un proceso social que ocurre en los centros educativos de cada territorio y orientadas a lograr los objetivos planificados que contribuyan a la formación humana a partir de metas socialmente establecidas y el compromiso corresponsable de todo el colectivo escolar involucrados con el fin de fortalecer los diversos proyectos y programas educativos. En tal sentido, la gerencia educativa se inscribe en un nuevo modelo de gestión que cualifica la dirección de los centros educativos, especialmente a nivel de las comunidades. Cabe destacar la importancia de los cambios en los enfoques de la administración y la gerencia del sistema educativo que perfilen nuevas visiones de gestión de los docentes directivos, que se centren en el ser humano como clave para el desarrollo organizacional. De acuerdo con Valdez (2021) afirma que en el ámbito educativo la gestión escolar se contemplan acciones o actividades dirigidas al

alcance de determinados objetivos en las organizaciones educativas, donde participan las personas responsables de ellas, como son los directivos, docentes, estudiantes, padres y comunidad.

De esta manera, los gerentes de los centros educativos desde los territorios como autores de los cambios generados en la institución que dirige, contribuyan a transformar la cultura de todo el colectivo de la escuela. En todas las instituciones educativas, en especial los planteles de educación primaria y media general existen procesos pedagógicos y administrativos que consolidan los fundamentos para la formación y desenvolvimiento efectivo de la sociedad y por ende una necesidad para lograr que el ser humano se adapte y avance según las directrices que se presenten en el entorno donde se desenvuelve. Por lo tanto, a través de este proceso, la capacitación y trabajo liberador constante del profesional en función docente en el manejo de enseñanzas y en adquirir nuevas habilidades o estrategias que le permitan mejorar la formación personal, profesional y social, alcanzando de esta manera ser apto para la sociedad cambiante y globalizada que nos exige una constante transformación.

En este sentido, tomando en consideración, la importancia del tema y las debilidades observadas en los planteles que conforman un circuito educativo, en este caso los centros educativos de educación primaria y media general donde la gerencia de los docentes de dichos planteles debe partir de la cogestión por parte de los directivos, coordinadores y profesores de cada institución, con la finalidad de promover la innovación y el cambio, favoreciendo así que las organizaciones sean más estables y perdurables en el tiempo, generando los nuevos conocimientos para consolidar su competitividad en los mercados productivos y alcanzar elevados niveles de sostenibilidad. Todo esto nos conlleva a transformarnos y modernizarnos a sí mismos, es decir, la supervivencia de las instituciones en territorio y de sus integrantes debe estar adaptada a los cambios, la creatividad y la innovación de los talentos humanos que la integran.

Graffe (2010), resalta la importancia de la planificación y formación en gerencia como un proceso mediante el cual se orientan y conducen las tareas que implican docencia y administración en una institución educativa y su relación con el entorno para generar los cambios en la construcción de una nueva escuela. Por tal motivo, desde el contexto educativo de la dirección y supervisión, se busca dar respuesta a las variadas incógnitas que se producen en territorio desde el contexto escolar con los cambios que se vayan originando en concordancia con los grandes avances científicos, tecnológicos y sus posibles efectos positivos en el hacer más eficaz y operativas las funciones de planificación, organización, dirección y control bajo la figura de la gerencia desde los circuitos educativos para establecer un conjunto de representaciones, normas, ideas, valores, formas comunicativas; actitudes orientadas a cumplir con pensamientos diferentes, una nueva concepción, visiones de la vida individual, organizacional, social, coadyuvante con la formación de un ciudadano más participativo en los procesos de gestión escolar.

El circuito n° 1 se ubica geográficamente en el Municipio Cruz Salmerón Acosta, Parroquia Manicuaire frente a las costas del Golfo de Cariaco. De acuerdo a la georreferenciación territorial el estudio de dicha investigación se focaliza en planteles de educación media de dependencia administrativa nacional y distribuidos en diferentes localidades como: Manicuaire, Merito y Laguna Chica. La gestión escolar realizada en territorio conlleva liderar y organizar al colectivo docente y los recursos que se encuentran disponibles en los circuitos educativos para afrontar los retos de la vida diaria de las actividades escolares, es importante señalar que al realizar la jornada de autoevaluación de la vida institucional realizada en los centros educativos, en los últimos años 2016-2018 se observa con mucho interés que en las instituciones de los circuitos ya tienen su identificación y algunas están conformados por más de 10 diez centros educativos distribuidos por niveles y modalidades. Conformado por una población estudiantil de nivel maternal 238 y nivel inicial 370 niñas y niños, educación primaria de 816 educandos, educación media 494 jóvenes y adolescentes. Además, cuenta con 228 docentes, 10 Directores, 44 personal administrativo, 184 obreros y 30 madres de la patria (cocineras).

Cabe destacar que la mayoría de estos planteles carecen de muchos recursos económicos, materiales, tecnológicos, entre otros para ejecutar con eficiencia y éxito el inicio y finalización de cada año escolar y por ende cumplir con todas las actividades programadas y planificadas de acuerdo al calendario escolar exigidos por el Ministerio del poder popular para la Educación (MPPE) y otras que se realizan de acuerdo a su contexto geohistorico, es decir, sus tradiciones o costumbres tanto regionales como locales y su impacto en el desempeño docente, administrativo y directivo y además se puede internalizar que no toman en cuenta las potencialidades ancestrales y geográficas que les ofrece su entorno en cuanto a actividades productivas como la pesca y la agricultura, por esta razón observamos que dicha problemática es contradictoria en las actividades y planes emanados por el MPPE y no se cumplan en los planteles educativos ubicados en territorio de los circuito educativos, el cual tiene el deber de garantizar, coordinar, valorar, velar y autogestionar por el buen funcionamiento de los centros escolares en pro de una educación de calidad.

En este sentido, la educación debe ser transformadora, en cambio los métodos tradicionales de impartir clases y pasar contenidos en la actualidad han cambiado, los docentes se preocupan por todos los actores del proceso educativo y por cada uno de sus estudiantes. Además, indagan los problemas no para quejarse sino para afrontarlos y resolverlos eficazmente. Esto representa un cambio que tiene que operarse no solamente en cada maestra y maestro, sino en cada escuela como centro de cambios en los territorios, en los estilos de gerenciar la dirección, en la supervisión y en los organismos de dirección educativa. De acuerdo con Orozco (2019) la autoevaluación de la vida institucional es donde cada escuela tendrá la oportunidad de reencontrarse con los miembros de la comunidad educativa, considerando que la

evaluación es un proceso sistemático, continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto fueron logrados la calidad y efectividad en la gestión educativa. El cual permite orientar el proceso de gerenciar con una nueva forma de participación desde los propios circuitos educativos enfocados en el trabajo liberador, fundamentada en un conjunto de relaciones, y el aprendizaje como la generación de nuevos aprendizajes y habilidades.

Los nuevos avances tecnológicos inciden directamente en las organizaciones que de una manera las conlleva a cambiar y transformarse constantemente. Las instituciones educativas desde hace tiempo han empleado las teorías gerenciales para alcanzar los planes y objetivos que se han trazado y hacer frente a los nuevos desafíos con la finalidad de ser eficaces en la formación de ciudadanos de alta competitividad. Al respecto, Ruiz (2012) señala que el concepto de gestión tiende a definir la acción y efecto de integración de los procesos de una organización. En administración como el proceso de diseñar y mantener un entorno para el funcionamiento de los grupos para el logro de objetivos organizacionales. En la gestión de un plantel se pueden distinguir dos dimensiones: primero la gestión de los directivos institucionales (Gestión Educativa) es el conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa desde el director, maestros, alumnos, personal obrero y administrativos, padres y representantes y segundo la gestión docente (Gestión Pedagógica) está relacionado con las formas que el docente realiza los procesos de enseñanza, currículo y planificación didáctica.

Por su parte Lepeley (2003) destaca que la institución educacional “tiene como misión ofrecer el más alto estándar de calidad logrado a través del mejoramiento continuo de la educación ofrecida a los educandos con el propósito de optimizar el desarrollo intelectual, personal y facilitar su proyección en las sociedades”.(p.48). Ante lo planteado por el autor es preciso destacar que para lograrlo es necesario estimular el perfeccionamiento de nuestros docentes, las relaciones laborales armoniosas y promover principios de equidad, integridad y ética.

De acuerdo a Simón, (2018) menciona que mucha de las acciones del personal directivo escolar y su equipo de gestión desempeña un papel importante para la apropiación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los diversos procesos que se llevan a cabo y en armonía a las necesidades del contexto de las instituciones escolares. Cuando se hace uso de las innovadoras tecnologías para elevar la eficacia, control y niveles de compromiso en la gestión directiva desde los territorios de difícil acceso por tener una geografía accidentada es necesario que los gerentes escolares deben familiarizarse o adiestrarse con las operaciones básicas del funcionamiento del hardware y software, uso del Internet, plataformas y aplicaciones en red. Por su parte Vazquez (2015) ha definido el conectivismo como: “Un conjunto de relaciones, y el aprendizaje como la generación de nuevas conexiones y su habilidad de maniobrar alrededor de redes o patrones existentes por medio de los dispositivos móviles” (p.40).

El trabajo docente y directivo representa un desafío constante de construcción donde se involucran a todos de manera colectiva, ante este orden de ideas Pitluk (2020) resalta que “es una condición necesaria para hacer de la escuela un espacio mas auténtico y significativo para la vida profesional.” (p.195). Por lo tanto, debemos reconocer que la formación educativa de los directores y supervisores de circuitos en la presente era tecnológica se deben consolidar teniendo como base las competencias relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías y la generación de conocimientos, que favorezcan el eficiente desenvolvimiento como sujetos activos en las transformaciones de su entorno social. Sin embargo, desde el sistema educativo en todos sus niveles, no se puede obviar las innovaciones tecnológicas o equipos computarizados de última generación ni crear barreras o límites para su incorporación como recursos valiosos para la gestión y el desempeño del docente en el proceso educativo actual y más aún en zonas rurales muy alejadas.

Según el autor Guevara (2021) donde menciona que uno de los ejes principales sobre el que gira el sistema educativo y por consiguiente la supervisión educativa se vincula con un proceso de cambio y transformación que contribuya a consolidar nuevos escenarios, enfoques y modelos educativos. Es decir, que la figura del supervisor escolar se destaca como referente e impulsor de procesos que involucren la redefinición educativa y con ello aportar al mejoramiento de las prácticas pedagógicas desde lo local.

En vista que muchos directivos que conforman los circuitos educativos manifiestan ante los supervisores de territorio no contar con recursos (materiales, financieros) para llevar a cabo las múltiples actividades pedagógicas y administrativas planificadas, algunas veces han cumplido con los canales regulares enviando solicitudes ante las divisiones de zona educativa y otros entes gubernamentales sin recibir respuesta oportuna, lo cual los limita a cumplir eficazmente su gestión en el circuito o de manera intercircuitual, esta situación conlleva muchas veces al personal o colectivo institucional a realizar actividades sin carácter educativo y formativo, algunas veces como donaciones y colaboraciones de dinero y materiales, que dejan entre dicho la gestión del director y su personal, todo esto perjudica la imagen de la escuela en la comunidad, es una situación preocupante debido a que cada día los materiales para realizar labores académicas, administrativas y operarias se elevan en sus costos y no pueden ser cubiertas totalmente en la institución, lo que puede traer como consecuencia el incumplimiento de los planes y programas del Ministerio del poder popular para la Educación (MPPE) generando una burocracia de trámites que atrasan los propósitos y metas de los supervisores y directores, es decir el plan de gestión escolar puede ser afectado y no cumplirse con éxito.

Dentro de este contexto, los referentes teóricos Repensar la Dirección y la Supervisión Educativa, Enfoque socio crítico para Transformar la Práctica, el Jawey , El Enfoque Geohistórico, Perspectiva

histórica de la Dirección y Supervisión Educativa en Venezuela, Proceso de Autoevaluación y Autorreflexión de la Vida Institucional, la Pedagogía del Amor, ejemplo y la Curiosidad, El Circuito Educativo y su Georreferenciación y Resolución 003013, Regulación del Circuito a partir de los 15 criterios, Creación del Área de Formación Grupos de Creación, Recreación y Producción entre otros, con el propósito de valorar y sensibilizarnos como sujetos involucrados en la educación de cada territorio o circuito educativo, además estos referentes por ejemplo el golpe de Timón (2012), dirigido a la transformación desde la autocrítica y nuestra actitud hacia el compromiso con la escuela, en aportar y ayudar a gestionar recursos para un eficiente funcionamiento de la misma.

Los territorios deben ser entendidos por los supervisores que gerencian un circuito educativo con el propósito de profundizar cambios en los modelos de gerencia de directores encargados de los centros educativos. Teniendo en cuenta aspectos contemplados en la Circular 033013 que regula los elementos técnicos y administrativos para que funcione un circuito en territorio existe la necesidad de plantearnos el territorio como el resultado geohistórico de la interrelación social que se origina entre los grupos humanos y el ambiente local con la finalidad de territorializar los centros de gestión educativa. Al referirnos a un circuito educativo nos traslada a una superación de los enfoques tradicionales de realizar la supervisión en los centros educativos. Por lo tanto, existe un cambio de jerarquía vertical hacia una gestión horizontal enfocada en el trabajo liberador y cooperativo entre los planteles, dando como resultado una sinergia de instituciones y una demarcación geográfica del circuito donde se valora su entorno social, económico e histórico de la realidad de las fuerzas del territorio

De acuerdo con Tovar, (1996) señala que “el espacio geográfico dispone de un soporte natural territorial que obedece a los ritmos de una dinámica social determinado por dos realidades del territorio: la natural y la cultural.” (p. 41). Es importante indicar que los centros educativos que conforman los circuitos en territorio cuentan con algunos espacios para el programa todos manos a la siembra (conuco escolar), que lo tienen destinado a plantas de flores y ornamentales. Cuenta con familias que tienen grandes extensiones de terreno cultivado con árboles frutales como: mango, guayaba, icacos, jobos, lechosa, cambur, ponsigue, cerezas, coco, demostrando que el territorio tiene un alto potencial en árboles frutales que pueden ser de gran aporte para emprender microempresas o cooperativas y así generar recursos suficientes para la gestión escolar y además pueden aportar al educando una fuente de alimentación como meriendas sanas realizadas desde los conocimientos ancestrales de los pueblos.

Es necesario resaltar que los centros educativos de cada territorio poseen un gran potencial en árboles frutales y no se le da el aprovechamiento adecuado, por lo tanto como trabajo liberador se elaboraran diversos dulces caseros a base de la pulpa de frutas que generaría un fuente de ingreso económico para contribuir a costear los gastos y de esta manera disminuir las necesidades presentadas en el plantel como

una manera de mantener el buen funcionamiento del mismo, sin dejar de lado las actividades que coadyuven y se mejoren las relaciones interpersonales entre los colectivos que hacen vida en la institución, alcanzando una gerencia armónica en los circuitos educativos. Desde el año 2016, se han realizado jornadas de la autoevaluación de la vida institucional, donde se puede apreciar que existe una desinformación e interpretación en cuanto a la creación de los circuitos educativos, autogestión escolar, emprendimiento productivo y educación y trabajo liberador, todo esto es preocupante debido a que se han dado varias jornadas con los colectivos de formación para socializar y debatir la Circular 003013 y Los 15 criterios que regularizan los circuitos educativos.

Ante esta situación nace la preocupación que me conducen a plantearme ¿Qué ocurre en el territorio?, ¿Quiénes se vinculan con la problemática?, ¿Dónde se originan los hechos?, ¿Cuándo ocurren?, y ¿Por qué sucede?, verdaderamente se demuestra que hay evidencia de una situación problema y que se debe transformar, sin embargo, nos involucra a todos los que pertenecemos al contexto escolar, es así que surge este artículo de investigación. El inicio o comienzo del año escolar es una preocupación para el directivo y colectivo institucional, significa emprender un nuevo reto ya que deben activarse en diferentes funciones y actividades para lograr conseguir recursos y realizar las labores programadas para cada momento de la vida institucional y de esta manera no paralizar sus propósitos en el centro educativo, ya que muchos de ellos conviven en la misma localidad, es decir algunos aportan algo de sus hogares contribuyendo con materiales de papelería, limpieza entre otros para garantizar el derecho a la educación a todos y a todas las niñas y niños. Delgado (2000) plantea “la función directiva se puede expresar en una percepción sincrética, como una función que todos consideran importante y necesaria, pero sometida a una crisis por presiones administrativas, políticas, personales y materiales”. (p.31)

Por lo tanto, en el Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Patria 2013- 2019, presentado por el presidente Nicolás Maduro expone en la dimensión de la democracia en lo social sobre Educación liberadora para la descolonización y el trabajo: masificación, calidad y currículo, matrícula, alimentación escolar, atención al docente, pertinencia y relación con el trabajo y Plan de la Patria, se debe profundizar el desarrollo educativo y tecnológico en un marco pertinente y eficiente, que apunte a las necesidades de descolonización, producción y sustitución de importaciones para realizar una gestión exitosa y lograr una independencia económica hay que ser más eficiente. Hacer más con menos y mejor. Es decir, todo esto con la finalidad de profundizar los mecanismos de gestión corresponsable, seguimiento y control popular a la gestión de las instituciones del Estado, lo que permite este contexto argumentar más la realidad planteada en el problema.

La circular 003013 que expresa que los Circuitos Educativos se constituye como la unidad básica de supervisión integrada dentro de un área geográfica y es una estrategia política organizacional de la gestión escolar en función del poder popular. Todo esto conlleva a integrar uno de los temas abordados en la Consulta por la Calidad Educativa realizada por el MPPE en el año 2014 referente a la organización y cultura escolar donde se explica que es La estructura organizativa y de funcionamiento de los centros educativos y las relaciones que deben existir entre los distintos actores escolares (supervisoras y supervisores, directoras y directores, docentes, estudiantes, familias), así como valores, creencias, rituales y tradiciones escolares, que consoliden los aprendizajes. Si la escuela quiere favorecer determinados valores y comportamientos de su vida diaria, su organización y funcionamiento, debe parecerse a esos valores y costumbres.

Debemos mencionar la importancia de la vinculación de los centros educativos con los circuitos como estrategia de participación en los territorios. Todas las instituciones educativas tienen la responsabilidad social de relacionarse con la comunidad donde están situadas, intercambiar experiencias, dialogar con los saberes propios de la comunidad, conocer el contexto cultural y personal de los estudiantes, diseñar formas de trabajo conjunto para mejorar las condiciones de las familias y la comunidad, y formarles para asumir la corresponsabilidad de la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Educación, sociedad y trabajo en lógica de educación permanente. Nuestra Constitución establece que la educación y el trabajo son los medios fundamentales para lograr una sociedad justa, libre, solidaria y amante de la paz. Por otra parte, la educación y el trabajo son interdependientes, es necesario aprender a trabajar para avanzar en la construcción de un mejor vivir y el trabajo es una indudable fuente de aprendizaje. La educación y el trabajo deben estar relacionados a lo largo de toda la vida, para que el proceso social de trabajo sea espacio de liberación, creatividad y construcción de mejores condiciones de vida para todas y todos.

Dentro de este orden de ideas también se menciona las prácticas de supervisión, seguimiento sobre los procesos educativos. Según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación, el Estado Docente tiene la obligación de conocer las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo e impartir las orientaciones para el mejoramiento de la calidad de la educación y del funcionamiento de los servicios educativos; ejercer la inspección y vigilancia; participar en la evaluación del cumplimiento de las metas; garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable al sector educación; estimular la participación de la comunidad en todas las iniciativas que favorezcan la acción educativa y evaluar el rendimiento del personal docente y el de los propios supervisores en territorio.

La gerencia escolar desde los territorios se puede definir como una disciplina de reciente presentación y presenta fuertes lazos entre la teoría y la práctica, esta tiene un gran contenido disciplinario en gestionar de manera dirigente y continuamente con la práctica desde la localidad. Puede observarse que los centros educativos siempre han realizado dos procesos que son las actividades administrativas y la planificación que han originado la separación de lo administrativo del que hacer pedagógico. Todo esto conlleva a que muchos directores se dedicaran a las funciones administrativas y los docentes a las labores pedagógicas. Pero debemos recordar que han ocurrido hechos a nivel mundial que han llevado a muchos países a realizar cambios en diversos sectores públicos y en especial en el ámbito educativo, conllevando a adaptarse a las transformaciones que exige la sociedad

Por ejemplo, en Venezuela se realizó en (2014) una consulta abierta a todo el pueblo con la finalidad de transformar la gestión de la escuela para mejorar la calidad de la educación que como proceso tiene un conjunto de actores escolares para ser alcanzada con eficacia y eficiencia siempre y cuando exista un sentido de compromiso y apasionamiento en realizar la gestión escolar por parte de los directores, docentes, alumnos, familias y comunidad.

Las instituciones educativas en la actualidad en su gran mayoría se enfrentan a grandes retos como espacios promotores de transformación social, lo cual se consolida de frente con los nuevos cambios que dieron origen a los circuitos educativos, la territorialización y la comunalización de la educación. Es por esta razón que en la actualidad se dio inicio a la comunalización de la educación, con la finalidad de llevar la formación y preparación de supervisores y directivos en su propio territorio o circuito bajo los principios de participación como iniciativa en el sistema educativo, además garantizar una mayor calidad de los procesos educativos, a partir de la transformación de la gestión de la vida institucional, fortaleciendo un modelo de autogestión escolar fundamentado en decisiones acertadas, trabajo en equipo, liderazgo corresponsable y la participación social responsable y la praxis docente.

De acuerdo con Lanz (2009) expone que no tenemos cultura de sistematizar las experiencias, no hay continuidad de los procesos. Pareciera que debemos empezar siempre desde cero, desconociendo los acervos, los aportes, o elementos que están presentes en cualquier experiencia. La falta de humildad y criterios de respeto por el trabajo previo impide que se examinen los aportes que ha hecho la gente que nos antecede. En la administración pública, se ha observado que no se sistematizan las experiencias; no hay continuidad, no hay proceso de crecimiento, no hay elaboración teórica. Ante este planteamiento del autor, la autogestión emprendida en cada centro educativo se debe sistematizar por que en cada autoevaluación escolar se plantean propósitos alcanzables por medio de un plan de acción, se hacen cambios y nacen propuestas que nadie sabe de dónde salen. Por ejemplo, se asignan nuevos directivos al plantel y estos al

llegar al mando realizan cambios en su colectivo escolar, sin realizar balances y desvalorización del trabajo previo ya logrado.

Si hacemos referencia al método INVEDECOR, se habla también de una gestión apoyada en la evaluación para la mejora continua y la vinculación participativa generando la innovación y la creatividad para una educación de calidad, articulando las estrategias de investigar, educar, comunicar y organizar, partiendo del reconocimiento de las potencialidades y saberes populares; en el cual se ponen en práctica procesos de investigación orientados a transformar la realidad apoyada en la generación mancomunada de los saberes para defender y participar conscientemente autogestionando lo propio. Es decir, inventar estructuras participativas que permitan el desarrollo del trabajo liberador con la capacidad de crear a partir de lo existente, de lo que se produce en la comunidad, en el territorio y así estimular nuevas formas de producir capaces de fortalecer nuestro acervo y patrimonio.

### ***Conclusión***

La educación amerita docentes más emprendedores y proactivos que aborden y apliquen técnicas, herramientas y mecanismos que impulsen a sus educandos a indagar su mundo interior e interactúen con el medio que lo rodea para así poder resolver sus problemas con iniciativa y creatividad alcanzando un papel protagónico en la construcción de sus proyectos de vida con la finalidad de desarrollar capacidades que le permitan desenvolverse y poner en práctica en cualquier campo laboral. El proceso de la autoevaluación de la vida institucional en los Circuitos Educativos representa una estrategia de avance y participación para evaluar la autogestión escolar apoyada en el trabajo liberador, se genera una nueva forma de que el docente con función de director o supervisor y colectivo institucional logren alcanzar una sinergia de apoyo mutuo con corresponsabilidad para formarnos en el contexto pedagógicos por una calidad educativa , además en aspectos sociocomunitarios adaptados a los nuevos cambios donde se exprese de manera objetiva con una interpretación crítica de la realidad.

Los centros educativos a partir de sus experiencias de aprendizaje en colectivo relacionadas con su contexto comunitario, debe promover el vínculo entre la teoría y la práctica, desde un enfoque del mismo territorio que permita contribuir en la formación de una nueva visión del trabajo como forma de autogestión significativa para trascender al plano social. Debemos recordar que la escuela es un lugar de trabajo productivo donde rescatemos los saberes de nuestra localidad con la finalidad de mejorar las formas de producción y generación de recursos que contribuyan con el desarrollo de una economía sustentable.

Es de conocer que los Centros Educativos están funcionando efectivamente cuando estos garantizan innovadores e interesantes clases y aprendizajes de calidad para todos sus educandos que en ella conviven,

por lo tanto, los directivos y supervisores son los protagonistas y mediadores que juegan un papel de liderazgo para enfrentar una serie de factores o nudos críticos que pueden afectar el buen funcionamiento de las actividades educativas. Debemos insistir en garantizar la calidad para que beneficie a todos los actores del sector educativo sin importar su origen social, destrezas y vocaciones. Un centro educativo de calidad que se destaque por ofrecer aprendizajes de alto nivel en todas sus disciplinas o áreas, y que dichos aprendizajes permitan desarrollar a través de la práctica o trabajo liberador una nueva forma de hacer las cosas para todos sus educandos de la escuela o centro educativo.

En fin, los centros educativos no se encuentran aislados dentro de las comunidades. Son espacios de congregar e integración de la triada familia, escuela y comunidad quienes son los actores principales de accionar las nuevas transformaciones sociales. Se plantea el trabajo liberador, cogestión solidaria, cooperativa y eficiente entre los centros educativos que son gerenciados en el territorio incorporando todo el colectivo escolar y comunitario.

### ***Referencias Bibliográficas***

Delgado, M. (2000). *El Liderazgo Educativo En Los Centros Docentes*. Editorial La Muralla. 3era edición. Venezuela.

Graffe, G. (2010). *La Planificación y la Gerencia del Cambio para la construcción de una nueva escuela Innovadora*. Venezuela. UCV.

Guevara, A. (2021). *La Supervisión Educativa: Una Mirada sobre los nuevos Desafíos Profesionales*. Universidad Católica de Córdoba. España.

Jara H, Oscar. Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias [www.cepalforja.org/sistematizacion](http://www.cepalforja.org/sistematizacion).

Lanz R, C (2009) Caracas INVEDECOR y la crítica de la división social del trabajo capitalista. Disponible: revista digital [https:// Dialogo de Saberes INVEDECOR-CARLOS-LANZ http://koha.cenamec.gob.ve/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl](https://Dialogo%20de%20Saberes%20INVEDECOR-CARLOS-LANZ%20http://koha.cenamec.gob.ve/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl)

Lepeley, M. (2003). *Gestión y Calidad en Educación. Un Modelo de Evaluación*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. México.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5.929, agosto 13 de 2009.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014) Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa Impreso en la República Bolivariana de Venezuela Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). Proceso de Transformación Curricular en Educación Media. Impreso en la República Bolivariana de Venezuela Caracas.

Orozco, R. (2019). Jornada de Autorreflexión de la Vida Institucional. Viceministerio del MPPE. Caracas. 2019.

Pitluk, L. (2020). La Gestión Escolar: El Desafío de Crear Contextos para hacer y estar bien. [En Línea]. Disponible:[https://books.google.co.ve/books?id=s\\_QMzgEACAAJ&dq=+escolar=es&sa=X&ved](https://books.google.co.ve/books?id=s_QMzgEACAAJ&dq=+escolar=es&sa=X&ved).

Ruiz, J. (2012). Gestion Educativa y Pedagogica. Colombia. Colima. [Slideshare]. Disponible en: <http://es.slideshare.net/ruizcalleja/gestion-educativa-pedagogica>.

Simón, J. (2018). El Directivo y el Contexto escolar: Implementación y Uso de TIC en Planteles del COBAO. [Página Web en Línea]. Disponible: <http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560784>

Tovar, R. (1996). El Enfoque Geohistórico. Universidad de Carabobo. 2da edición. Venezuela.

UNESCO. 1981. La Autogestión en Los Sistemas Educativos. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf>.

Vázquez, E. (2020). Dispositivos digitales móviles en Educación. El aprendizaje ubicuo. Madrid: NARCEA.

Valdez, R. (2021). Contribuciones de la Comunidad Profesional de Aprendizaje en el Desarrollo Profesional y la Gestión Escolar de los Directivos. UCAB. Ecuador.